



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)

CERRITO

15 DE MARZO DE 2023

No. 020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2023-00037-00	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	ROLIN ARLEY DIAZ LAVACUDE	14/03/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
681624089001-2023-00037-00	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	ROLIN ARLEY DIAZ LAVACUDE	14/03/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
681624089001-2023-00022-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ORLANDO CORREA CALÚ	14/03/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
681624089001-2022-00055-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA EDILIA CALDERON BASTO	14/03/2023	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION

SIENDO LAS 8:00 A.M., DE HOY 15 DE MARZO DE 2023, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

ORIGINAL FIRMADO
LUZ STELLA CARVAJAL TARAZONA
SECRETARIA AD HOC

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2213 DE 2022, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750